



# RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

**GOBIERNO AUTONOMO  
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL DE UZHCURRUMI**

**NOMBRE DE LA AUTORIDAD:**

**Sr. Abraham Joel Sanchez Velepucha**

**DIGNIDAD:**

**PRESIDENTE**

**COMISIÓN:**

**ENERGIA-CONECTIVIDAD**

# CONSULTA CIUDADANA

- **CONSTRUCCIÓN DEL COLISEO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE LA PARROQUIA UZHCURRUMI, TERCERA ETAPA VALOR TOTAL DE LA OBRA USD USD \$ 108.058,87**  
**Presupuesto fiscal \$ 43.058,87**  
**Autogestión USD \$ 65.000,00**
- **1. Que justifique documentadamente los valores concernientes a la obra construcción del coliseo de deportes recreación tercera etapa. De presupuesto fiscal \$43.000,00 que cantidad se ejecutó del presupuesto si no se ha realizado el techado y paredes del coliseo.**
  - Se pago un valor de 23.552,81 por la construcción de las columnas y paredes que están consideradas dentro de la tercera etapa, el techado no se realizó en virtud que no cubría el presupuesto fiscal del GAD Uzhcurrumi ya que se tenía previsto realizar en convenio con el GAD Municipal pero el alcalde no dio cumplimiento con el convenio.

**2. Dentro del avance trimestral físico del 50% que se justifique los 43.058.87 se encuentran dicho valor en cuenta del GAD PARROQUIAL.**

- El GAD cuenta con saldo a favor con corte a diciembre del 2022 por un valor total de 38.852,34.

3. Que se detalle que resultados se obtuvo el 50% de autogestión y porque no se ejecutó el convenio como estuvo previsto en la planificación POA Año fiscal 2022. CONSTRUCCION DEL COLISEO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE LA PARROQUIA UZHCURRUMI TERCERA ETAPA III.

- Se realizó la gestión ante el GAD Municipal del Cantón Pasaje, con el Arq. Cesar Encalada, mediante oficio en la cual se sacó audiencia y el Arq. Se comprometió en realizar un convenio por que constaba en el POA del GAD Municipal la Construcción del Techado en la cual el señor alcalde se comprometió en aportar el 50% pero debido a que iba a ejecutar la obra solo, fui directamente hablar con el señor Alcalde en la cual me manifestó que no había el Presupuesto suficiente para realizar el convenio.

**CONSTRUCCION DEL PARQUE CON JUEGOS INFANTILES  
BIOSALUDABLE DE LA  
PARROQUIA UZHCURRUMIR VALOR TOTAL DEL PROYECTO USD  
51.000,00  
Presupuesto fiscal USD 1.000,00**

- **1. Porque no se ejecutó la construcción del parque con juegos infantiles biosaludable de la PARROQUIA UZHCURRUMI el pueblo pide explicación.**
- Actualmente el GAD Parroquial cuenta con el proyecto de la Construcción del Parque con juegos infantiles y biosaludable perteneciente a la Parroquia Uzhcurrumi Cantón Pasaje Provincia de El Oro, se tenía previsto realizar con el desembolso no reembolsable por parte del BDE, pero debido al cambio de gerente de la Institución en la cual manifestó que ya no se estaba dando para la ejecución de la obra con dinero no reembolsable.

**2. Porque se encuentra en la planificación el 50% en avance trimestral en físico la construcción del parque con juegos infantiles biosaludable de la PARROQUIA UZHCURRUMI si no se ejecutó que se explique documentadamente las gestiones realizadas y se justifique el valor presupuesto fiscal USD 1.000,00 en que se invirtió.**

- Al momento de realizar el POA se planifica en que trimestre se va a realizar la obra, pero como no se ejecutó la Obra. El valor planificado se encuentra del saldo del año 2022.

3. Que se detalle si gestiono el préstamo o no al BEDE. Si estuvo previsto el crédito reembolsable o no reembolsable

- En una reunión que se mantuvo por parte de los directivos del BDE en la Prefectura de El Oro el gerente manifestó que ya no se estaba realizando créditos no reembolsables.



**MANTENIMIENTO DE LA CANCHA DEL SECTOR CHILLAYACU VALOR  
TOTAL DEL  
PROYECTO USD 1.500,00**

**1. Qué se justifique el gasto del presupuesto del MANTENIMIENTO DE LA  
CANCHA DEL SECTOR CHILLAYACU**


- Se realizó la compra y colocación de una puerta metálica y materiales de construcción, detallados a continuación:

| <b>MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y COLOCACIÓN DE PUERTA METALICA</b> |                |
|---|----------------|
| COMPRA Y COLOCACION DE PUERTA METALICA                            | 400.00         |
| COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN                              | 675.37         |
|   |                |
| <b>TOTAL.</b>   | <b>1075.37</b> |

**2. Que se detalle documentada bajo qué proceso de contrato se realizó y que se entregue la oferta que fue aprobada.**

**Se realizo por el proceso de necesidad de ínfima cuantía.**

Adjunto oferta aprobada.



Gobierno del Encuentro | Juntos lo logramos

Servicio Nacional de Contratación Pública

## NECESIDADES DE CONTRATACIÓN Y RECEPCIÓN DE PROFORMAS

Buscador > NIC-0760031060001-2022-00019

### Detalle de Necesidad de Contratación

**Datos del Proceso**

- Nombre Entidad: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE UZHCURRUMI
- Tipo de necesidad: Ínfimas Cuantías
- Código Necesidad de Contratación: NIC-0760031060001-2022-00019
- Estado de la necesidad: Finalizada
- Objeto de compra:  
ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA EL SECTOR DE CHILLAYACU DE LA PARROQUIA UZHCURRUMI  
CANTON PASAJE PROVINCIA DE EL ORO
- Fecha de Publicación de la Necesidad:  
2022-10-07 14:12:00
- Fecha Limite para la entrega de Proformas:  
2022-10-14 15:00:00

**Funcionario Encargado**

- Nombre: ABRAHAM JOEL SANCHEZ VELEPUCHA
- Correo Electrónico: juntauzhcurrumi@hotmail.es

**Lugar de entrega**

- Provincia: EL ORO
- Cantón: PASAJE
- Parroquia: UZHCURRUMI
- Dirección: JESUS DEL GRAN PODER

PROYECTO DE LA REGENERACIÓN DE LA CALLE JESUS DEL GRAN PODERIA  
VALOR

TOTAL DEL PROYECTO USD 25.190,33

PRESUPUESTO FISCAL USD 5.000,00

AUTOGESTIÓN USD 20.190,33

**1. Porque no se ha ejecutado el proyecto de la Regeneración de la Calle Jesús del Gran Poder.**

- El Proyecto de la Regeneración de la Calle Jesús del Gran Poder se planifico realizar en convenio con el GAD Municipal en la cual se considero 5.000,00 para la obra pero debido a las reformas presupuestarias quedando con un saldo de 3500,00, cabe recalcar que el GAD Municipal opto por hacer la obra en la cual ya se adjudicó el proceso

## **2. Que se detalle que resultados se obtuvo para realizar la autogestión**

- Se obtuvo resultados positivos debido a las gestiones realizadas y a la voluntad del señor alcalde para realizar la Obra.

### **3. Que se justifique el presupuesto fiscal USD 5.000,00 en que lo ha invertido.**

- Debido a las reformas presupuestarias afectadas quedo con un saldo de 3500,00, cabe recalcar que el GAD Municipal opto por hacer la obra en la cual ya se adjudicó el proceso.

**PROYECTO DE ATENCIÓN DOMICILIARIA A PERSONAS ADULTAS  
MAYORES.VALOR**

**TOTAL DEL PROYECTO USD 15.406,54**

**1. Qué se justifique el gasto del presupuesto del proyecto a personas adultas mayores.**

| <b>GASTOS DEL PROYECTO ADULTO MAYOR</b> |                 |
|---|-----------------|
| REMUNERACIONES A PROMOTORAS             | 10143.34        |
| DECIMO TERCER SUELDO                    | 878.62          |
| DECIMO CUARTO SUELDO                    | 850.00          |
| APORTE PATRONAL                         | 1181.86         |
| FONDO DE RESERVA                        | 422.44          |
| SERVICIO DE TRANSPORTE ADULTO<br>MAYOR  | 170.00          |
| UNIFORME PROMOTORAS                     | 106.00          |
| MATERIALES DE OFICINA                   | 102.56          |
| MATERIALES DIDACTICO                    | 281.03          |
| <b>TOTAL</b>                            | <b>14135.85</b> |

**¿Que se detalle si se ejecuta todo el presupuesto en el proyecto adultas mayores?.**

- No se ejecutó todo el presupuesto del proyecto adulto mayor quedando un saldo de 1270.69.

## ¿Que actividades se han realizado en beneficio del proyecto de atención a personas adultas mayores?

- Las actividades que se realizan en beneficio de los adultos mayores son las siguientes:
- Motricidad fina,
- Motricidad gruesa
- lectura,
- razonamiento lógico
- terapias físicas
- aplicación de las diferentes fichas Barthel, de presión, mini mental, yesavage, ingreso, laptop y Brody compromiso.
- Manualidades
- levantamiento de información del usuario
- Integraciones.
- Paseo
- día de la madre  
día del padre
- día de la mujer
- día del adulto mayor
- navidad
- Talleres
- capacitaciones al adulto
- control médico
- kit de víveres
- bailo terapia
- campañas médicas
- inmunizaciones,
- ayudas técnicas,
- kit de aseo,
- entrega de kit de pollos.



**FOMENTO AL ACCESO A LA TECNOLOGÍA INFOCENTRO.VALOR  
TOTAL DEL PROYECTO  
USD 300,00**

**1. Qué se justifique el gasto del presupuesto del proyecto fomento al acceso a la tecnología Infocentro.**

- En virtud que no se realizó a inicio del año el convenio por parte de cambio de nombre de Infocentro pasó a ser Punto de Encuentro solo se pudo realizar la compra de tinta para impresora por un valor de 56,00 dólares quedando un saldo de 244,00 dólares valores que pasaron para el nuevo periodo.

**PROYECTO DE CAPACITACION PARA LOS AGRICULTORES.VALOR TOTAL DEL PROYECTO USD 2.000,00**

**¿Porque no se ha ejecutado el proyecto de capacitación para los agricultores de la parroquia y sus sectores Uzhcurrumi.?**

- El proyecto de capacitación a los agricultores de la Parroquia Uzhcurrumi y sus sectores, no se realizo debido a que se pidió por varias ocasiones mediante oficio a la Prefectura de El Oro pero no tuvimos ninguna respuesta

**2. Que se justifique el valor de este proyecto en que se ha invertido si no ha ejecutado el proyecto.**

- El valor de este proyecto paso para el siguiente año.

**PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE RED DE CONDUCCIÓN DE AGUA DESDE LA CAPTACIÓN HASTA EL DESARENADOR EN EL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA PARROQUIA UZHCURRUMI VALOR TOTAL DEL PROYECTO USD 2.000,00**

**1. Que se detalle las causales porque no se ejecutó el proyecto de mejoramiento de red agua.**

- El proyecto de mejoramiento de la red de agua, no se ejecutó debido a que falta realizar la viabilidad técnica se gestionó antes la Institución competente pero no se tuvo resultados positivos.

**2. Que se justifique el valor presupuestado USD 2.000,00 en que se ha invertido si no se ejecutó el proyecto.**

- El valor de 2000,00 paso como saldo para el siguiente año.

## **RESULTADOS Y PORCENTAJES DEL PDYOT**

**1. Qué resultados o que porcentajes hay en el proyecto de este componente los que no están ejecutado. en el objetivo del PDYOT HASTA EL AÑO 2023**

- En este componente BIOFISICO no se realizó ningún proyecto, pero si se realizó las gestiones, y la limpieza general de la Parroquia sector Cune.

## **ASENTAMIENTOS HUMANOS**

**1. Qué resultados o que porcentajes hay en el proyecto de este componente los que no están ejecutados. en el objetivo del PDYOT HASTA EL AÑO 2023**

- El 40% de los proyectos que se encuentran dentro del componente de Asentamientos Humanos no están ejecutados, cabe recalcar que en diciembre del año 2021 debido a la Alineación del PDYOT se incrementaron algunos proyectos.

**1. Qué resultados o que porcentajes hay en el proyecto de este componente los que no están ejecutados. en el objetivo del PDYOT HASTA EL AÑO 2023**

- El 1% correspondiente al componente SOCIO CULTURAL no se realizó debido a que estaba planificado realizar el proyecto de formación deportiva en el año 2020 pero no se realizó debido a las restricciones por parte COE Nacional y Cantonal.



# 1. Qué resultados o que porcentajes hay en el proyecto de este componente los que no están ejecutados. en el objetivo del PDYOT HASTA EL AÑO 2023.

- EL 60% no se realizó del componente de Económico Productivo debido a que se realizó una socialización con los técnicos de la Prefectura de El Oro en la cual solicitaron que entreguen copia de cédula al Sr. Humberto Curillo para que les ayude a sacar la vida jurídica en la cual no cumplieron con el pedido por esa razón no se puede ejecutar algunos proyectos que se tenía previsto realizar, pero si se ha realizado las gestiones ante el GAD Provincial.

## **MOVILIDAD ENERGIA Y CONECTIVIDAD**

**1. Qué resultados o que porcentajes hay en el proyecto de este componente los que no están ejecutados. en el objetivo del PDYOT HASTA EL AÑO 2023.**

- EL 60% correspondiente al componente Movilidad Energía y Conectividad no se realizó dentro del año 2022 debido a que se ha venido gestionando ante la entidad competente como es la Prefectura de El Oro, pero no se obtuvo resultados debido a que el señor Prefecto se dedicó a trabajar en el sector Urbano y no dio la debida atención al sector Rural

# **1. Porque no se ha dado mantenimiento al alumbrado público de MINIMALECON DE LA AV. JESÚS DEL GRAN PODER**

- En el año 2022, se envió a realizar el Proyecto para realizar el Mantenimiento de la Regeneración de la Av. Jesús del Gran Poder la misma que se ejecutó en el año 2023

# ACLARACIÓN A LAS PREGUNTAS DE LA CONSULTA CIUDADANA

- **CONSTRUCCIÓN DEL COLISEO DE DEPORTES Y RECREACION DE LA PARROQUIA UZHCURRUMI TERCERA ETAPA VALOR TOTAL DE LA OBRA USD\$ 43.058,87**
- En la planificación en la elaboración del POA año 2022 que se aclare si fue la obra complementaria como parte de la tercera etapa lo que concierne columnas y paredes por el valor ejecutado USD\$ 23.552,81 no hay acta ni las copias certificada de las transferencias realizadas al contratista

*Para su respectiva aclaración. La obra complementaria es parte de la tercera etapa y comprende columnas y paredes adjunto copia de acta, copia de facturas, copia de pago al contratista.*

# **PROYECTO DE CAPACITACIÓN PARA LOS AGRICULTORES. TOTAL, DEL PROYECTO USD\$ 2.000,00**

- No hay un documento que justifique que dicho proyecto pase al siguiente año en vista que en el presupuesto prorrogado no lo consideraron siendo así solo lo que se consideró proyecto a personas adultas mayores.
- ❖ **Cabe recalcar que el acta No.18 con fecha 30 de septiembre del 2022, como es un presupuesto prorrogado por tanto todos los proyectos de inversión pasan para el siguiente año siendo así que consta dentro del POA 2023, adjunto copia del acta en donde consta el Proyecto de Capacitación de los agricultores pasa para el siguiente año**

# **SOBRE EL PDYOT**

- De la misma razón es una inversión que la ley exige de acuerdo a los indicadores cumplir con ciertos proyectos de acuerdo al PDYOT y a las competencias del GADPRU por tal razón en el componente **ECONÓMICO PRODUCTIVO** no se ha cumplido no hay resultados ni avances en vista que la teoría que manifiestan que no se han entregado copia de cedula para tener la personería jurídica en vista que este contesto lo manifestaron en la rendición de cuentas año 2021.
- **En el componente Económico Productivo si se realizo los siguientes avances: apertura de la vía para los agricultores en el sector Limón, se gestiono ante la Prefectura de El Oro para la elaboración de proyectos de canales de riego por lo que recibimos la elaboración del Proyecto de Rehabilitación del Sistema de Riego Chiche-Limón-Quera por una valor de 294147.57, Rehabilitación Sistema de Riego Chillayacu-la Cuevas Sitio Chillayacu,**

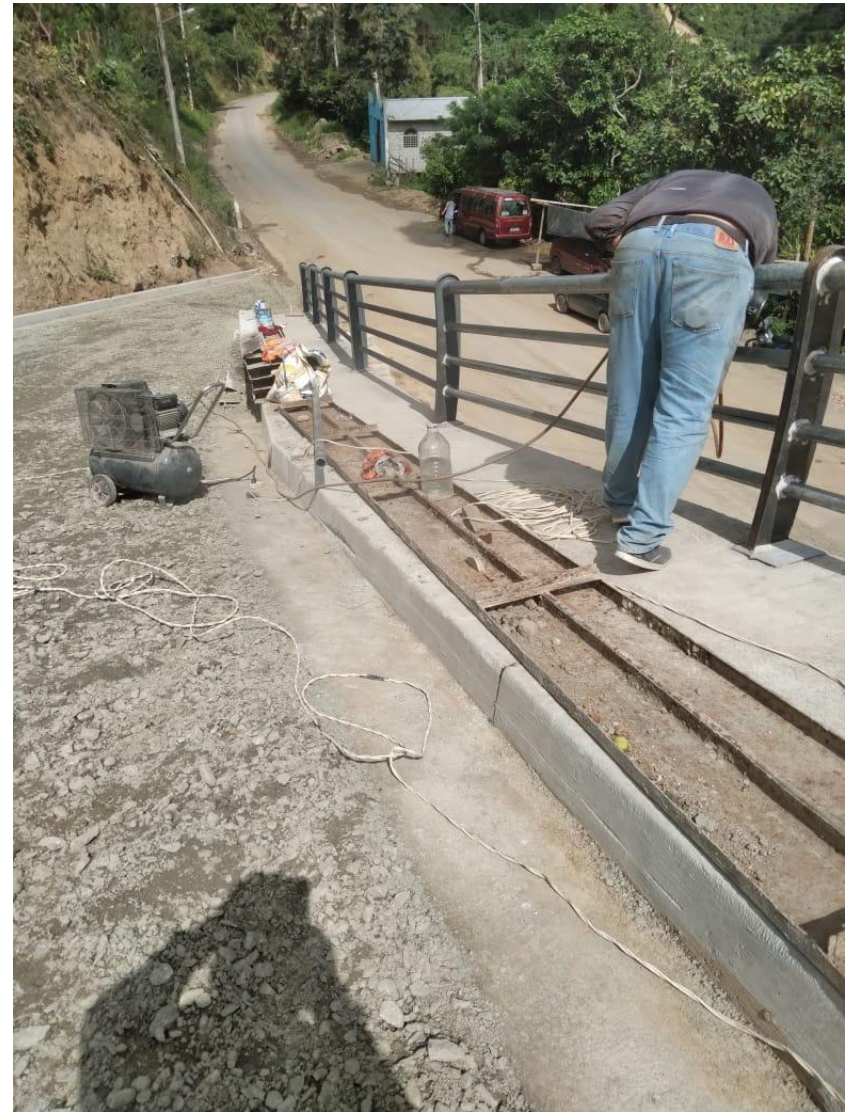
# IMÁGENES DE LOS TRABAJOS REALIZADOS.

- Trabajos coliseo de deportes.













REDMI NOTE 9  
AI QUAD CAMERA







# Inauguración.



# **Celebración del Quincuagésimo tercer aniversario de Parroquialización.**





## Dialogo con el Dr. Rubén Ñauñay.



## Minga de roce de la vía.



# **Afectaciones por deslave y trabajos para su rehabilitación.**













## **Firma de convenio para trabajo de vialidad.**





# Minga de roce de la vía.



# Limpieza de alcantarilla y de la vía.



## Colocación de alcantarilla en la vía la Chilca.



## **Dialogo con el Sr. Manuel Romero, junto con el Ing. Johan Macas, Teniente Político de la Parroquia.**



# Coordinación con el Ing. Holger Pérez.



# Gestiones en el campamento de la Iberia.







REDMI NOTE 9  
AI QUAD CAMERA





REDMI NOTE 9  
AI QUAD CAMERA



# Dialogo sobre seguridad.



# Gestión con el Ing. Danny Nieto.



# Socialización en el sector Chillayacu para entrega de materiales.



# Dialogo con los moradores del sector Quera.



# Entrega de contrato para el bar del coliseo.







# Dialogo y entrega de cámara de seguridad por el Ing. Stewart Nieto.





**Gracias por  
su atención.**



# **INFORMACION FINANCIERA AÑO 2022**

**GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL DE UZHCURRUMI**

## **PRESUPUESTO UZHCURRUMI 2022**

|                                       |                  |
|---------------------------------------|------------------|
| GASTO CORRIENTE                       | 68000.00         |
| GASTO SOCIAL                          | 15706.54         |
| GASTO DE INVERSION                    | 73358.87         |
| <b>PRESUPUESTO INICIAL</b>            | <b>157065.41</b> |
| RECORTE PRESUPUESTARIO                | 4167.19          |
| <b>PRESUPUESTO REFORMADO</b>          | <b>152898.22</b> |
| SALDO DEL AÑO ANTERIOR                | 493.47           |
| SALDO MIEES                           | 731.50           |
| BDE                                   | 50161.12         |
| CUENTAS POR COBRAR                    | 39104.43         |
| ANTICIPOS POR DEVENGAR                | 2630.16          |
| <b>TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONA</b> | <b>246018.90</b> |

## **PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO 2022**

| <b>PRESUPUESTO INSTITUCIONAL</b> | <b>GASTO CORRIENTE PLANIFICADO</b> | <b>GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO</b> | <b>GASTOS DE FINANCIAMIENTO</b> | <b>GASTOS DE CAPITAL</b> | <b>PASIVO CIRCULANTE</b> |
|----------------------------------|------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| <b>284,363.80</b>                | <b>77,828.42</b>                   | <b>164,627.62</b>                     | <b>17,639.16</b>                | <b>4,900.00</b>          | <b>19,368.60</b>         |

|  | <b>GASTO CORRIENTE EJECUTADO</b> | <b>GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO</b> | <b>GASTOS DE FINANCIAMIENTO</b> | <b>GASTOS DE CAPITAL</b> | <b>PASIVO CIRCULANTE</b> |
|--|----------------------------------|-------------------------------------|---------------------------------|--------------------------|--------------------------|
|  | <b>77,133.63</b>                 | <b>122,540.41</b>                   | <b>16,731.37</b>                | <b>700.00</b>            | <b>19,368.60</b>         |



# **GASTOS CORRIENTES**

| CÓDIGO | DENOMINACIÓN                          | CODIFICADO       | DEVENGADO        | PAGADO           |
|--------|---------------------------------------|------------------|------------------|------------------|
| 51010  | Remuneraciones Unificadas             | 43,116.00        | 43,116.00        | 42,693.82        |
| 51020  | Decimotercer Sueldo                   | 3,593.00         | 3,593.00         | 3,593.00         |
| 51020  | Decimocuarto Sueldo                   | 2,550.00         | 2,550.00         | 2,550.00         |
| 51060  | Aporte Patronal                       | 5,023.80         | 5,023.08         | 4,604.49         |
| 51060  | Fondo de Reserva                      | 3,593.00         | 3,591.48         | 3,591.48         |
| 53010  | Agua Potable                          | 1,365.00         | 1,364.53         | 1,257.16         |
| 53010  | Energia Electrica                     | 565.00           | 561.90           | 561.90           |
| 53010  | Telecomunicaciones                    | 340.00           | 318.88           | 318.88           |
| 53020  | Edicion, Impresion, Reproduccion y    | 1.00             | 0.00             | 0.00             |
| 53070  | Desarrollo de Sistemas Informaticos   | 290.00           | 290.00           | 290.00           |
| 53070  | Arrendamiento y Licencias de Uso de   | 200.00           | 200.00           | 200.00           |
| 53070  | Mantenimiento y Reparacion de Equipos | 350.00           | 350.00           | 350.00           |
| 53080  | Materiales de Oficina                 | 279.00           | 278.97           | 278.97           |
| 53080  | Materiales de Aseo                    | 26.00            | 25.68            | 25.68            |
| 53080  | Materiales de Impresion, Fotografia,  | 5.00             | 0.00             | 0.00             |
| 53081  | Repuestos y Accesorios                | 1.00             | 0.00             | 0.00             |
| 56020  | Sector Publico Financiero             | 10,595.84        | 10,077.58        | 10,077.58        |
| 57010  | Tasas Generales                       | 28.00            | 12.20            | 12.20            |
| 57020  | Seguros                               | 106.80           | 104.50           | 104.50           |
| 57020  | Comisiones Bancarias                  | 207.00           | 196.35           | 196.35           |
| 58010  | Al Gobierno Central                   | 792.98           | 792.64           | 724.04           |
| 58010  | A Entidades Descentralizadas y        | 4,800.00         | 4,686.84         | 4,686.84         |
|        | <b>TOTAL</b>                          | <b>77,828.42</b> | <b>77,133.63</b> | <b>76,116.89</b> |



# **PROYECTOS EJECUTADOS**

## PROYECTOS EJECUTADOS

| No.     | DESCRIPCION   | TOTALES CUMPLIDOS |
|---------|---|-------------------|
| 1       | CONSTRUCCION DEL COLISEO DE DEPORTES Y RECREACION DE LA PARROQUIA UZHCURRUMI, SEGUNDA ETAPA | 83,720.38         |
| 2       | CONSTRUCCION DEL COLISEO DE DEPORTES Y RECREACION DE LA PARROQUIA UZHCURRUMI, TERCERA ETAPA | 23,552.81         |
| 3       | PROYECTO DE ATENCION DOMICILIARIA A PERSONAS ADULTAS MAYORES                                | 14,135.85         |
| 4       | MANTENIMIENTO DE LA CANCHA DEL SECTOR CHILLAYACU  | 1,075.37          |
| 5       | FOMENTO AL ACCESO TECNOLOGIA INFOCENTRO   | 56.00             |
| TOTALES |   | 122,540.41        |

**GRACIAS POR SU ATENCIÓN**